

**SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO SIETE CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EL DÍA 08 DE AGOSTO DE DOS MIL TRES. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO JOSÉ MANCILLA FIGUEROA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ROBERTO ALCARAZ ANDRADE Y ROSA ESTELA DE LA ROSA MUNGUÍA.**

**DIP. PDTE. SOLIS AGUIRRE.** Señores Diputados se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente de sesión.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Por instrucciones de la Presidencia me permito dar lectura al orden del día de la presente sesión. **I.-** lista de presentes. **II.-** Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la sesión. **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión numero seis de la Comisión Permanente, celebrada el 31 de julio del año 2003. **IV.-** Presentación de dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para que el Gobierno estatal se constituya en aval del Instituto de Vivienda del Estado, respecto de un crédito que pretende obtener dicho organismo de BANOBRAS. **V.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para modificar diversos artículos de la Leyes de Expropiación y Orgánica de la Administración Pública del Estado.- **VI.-** Convocatoria a Sesión Extraordinaria. **VII.-** Clausura. Es cuanto Diputado Presidente. Cumplida su instrucción.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Gracias Diputada Secretaria. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Por instrucciones de la Presidencia pongo a consideración el orden del día que ha sido leído. ....INTERVENCIONES FUERA DE SESIÓN...

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Entonces, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Recabada la votación, Diputado Presidente, esta aprobada por unanimidad.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. Si algún Diputado hacer uso de la palabra. Con el resultado de la..... pasaríamos, de conformidad al siguiente punto del orden del día ruego a los presentes ponerse de pie.... perdón.... De acuerdo al siguiente punto del orden del día ruego al, proceda a pasar pase lista de asistencia y verifique el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** En cumplimiento del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Diputado José Mancilla Figueroa, Diputado Roberto Alcaraz Andrade, Diputado Rosa Estela de la Rosa Munguía, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortiz Monasterio, Diputado Mercedes Carrasco Zúñiga, Diputado Rubén Vélez Morelos, Diputado José María Valencia Delgado. Informo Diputado Presidente que esta la totalidad de integrantes de la Comisión Permanente, por lo tanto hay quórum.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** En virtud de existir quórum legal siendo las una con 45 minutos del día 8 de agosto del año 2003, declaro formalmente instalada esta sesión. En el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al acta de la sesión número seis de la Comisión Permanente, celebrada el 31 de julio del presente año.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.**

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Muchas gracias ciudadana Diputada. Esta a la consideración de la Comisión Permanente, el acta que acaba de ser leída. Adelante Diputada.

**DIP. CARRAZCO ZUÑIGA.** Número dos, en donde se cita la convocatoria al 8 de marzo del presente año, es para el 8 de agosto, ¿no?

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Si, tomamos nota, se instruye a la Secretaría para que tome nota. ¿Alguna otra observación? En virtud de que ya no hay, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Por instrucciones de la Presidencia, solicito en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída, con la modificación que la Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga, acaba de hacer en relación de modificar la fecha en que fueron citados los Diputados a la Sesión Extraordinaria del día 8 de marzo en que aparece en el acta, el 8 de agosto como debe de existir. Si están de acuerdo sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que fue votado por unanimidad.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el acta que fue leída, con las modificaciones propuestas. De conformidad con el punto IV del orden del día, hago del conocimiento señores Diputados de la Comisión Permanente, que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hizo llegar a esta Presidencia el dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para que el Gobierno del Estado se constituya en aval del Instituto de Vivienda del Estado, respecto de un crédito que pretende obtener dicho organismo de BANOBRAS, así como la solicitud de convocar a Sesión Extraordinaria en la que se discuta y apruebe dicho documento. Si adelante Diputado Maurer.

**DIP. MAURER ORTIZ MONASTERIO.** Lo siento mucho, pero en el orden del día no hay solicitud para citar a Permanente. En el orden del día que se aprobó, en la presentación de dictámenes. Por eso hice la aclaración que en donde estaban los dictámenes. No hay solicitud, acabo de recibir aquí el dictamen. No hay solicitud para citar a permanente. Perdón la posición que estoy tomando..... y en donde esta la solicitud, aquí no solicitan, no hay solicitud.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** En la convocatoria.

**DIP. MAURER ORTIZ MONASTERIO.** Digo, perdón por la actitud que estoy tomando pero....el dictamen ese ya fue rechazado una vez y lo están volviendo a presentar. Se esta volviendo a presentar sin una solicitud.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Si. A ver.

**DIP. MAURER ORTIZ MONASTERIO.** Aquí está, me acaban de entregar copia del dictamen, en el orden del día que aprobamos, no se menciona solicitud para citar a permanente, en el documento que manda la Comisión tampoco lo hay, entonces creo que.....

**DIP. ALCARAZ ANDRADE.** Si. Nada más señalar que efectivamente vienen dentro de los puntos del orden del día de esta sesión, los puntos que se nos han turnado, y por lo tanto una vez turnados a esta directiva, se acuerda en esta sesión, convocar a sesión extraordinaria por la característica de los dictámenes presentados. Entonces, yo creo que sí se cumple con el proceso legislativo, precisamente con la culminación de esta sesión para que se nos turne a cada Diputado de los 25, copia del dictamen y proceder ya entonces a la sesión extraordinaria a la discusión, análisis y aprobación en su caso, según así convenga.

**DIP. MAURER ORTIZ MONSTERIO.** Si así fuera, en la lectura que esta haciendo el Diputado Presidente, no podría, aún así no podría incluir solicitud de la Comisión. Podría ser una propuesta de la Comisión Permanente, pero no hay solicitud de la Comisión, y si no que se me presente la solicitud de la Comisión.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Ahorita lo proponemos.

.....NO SE ESCUCHA.....

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Y aprobado el orden del día, de acuerdo, se pone..... se convoque nada más para aprobar el crédito de IVECOL, al punto V, es el punto IV y dejaríamos pendientes si ustedes no tienen inconveniente para un análisis más profundo. Entonces, esta a su consideración esa propuesta, de acuerdo al orden del día, no obstante que quede aclarado, no obstante que ya estaba aprobado el orden del día, entonces esta a su consideración... a ver..... por favor. Propongo una votación económica como Secretario. Entonces, no, pero vamos a dejarlo en el orden del día. A ver.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones del Diputado Presidente se pone a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente que la convocatoria a sesión extraordinaria sea únicamente para el punto número cuatro del orden del día, que es el aval del

Gobierno del Estado del Estado al Instituto de Vivienda del mismo. En votación económica se pregunta si están de acuerdo que la convocatoria sea únicamente para ese punto. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo. Aprobado Diputado.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Instruyo a la Secretaria para que la convocatoria de la sesión extraordinaria se trate el asunto IV, que es relativo al Aval del Gobierno del Estado. Que se haga del conocimiento, es el dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal respecto de un crédito que pretende obtener de BANOBRAS, así como la convocatoria para que se cite a sesión extraordinaria en donde se discuta y apruebe ese punto, nada más. Solicito y de conformidad, ya, al siguiente punto del orden del día, del resultado anterior, se convoca a Sesión Extraordinaria a celebrarse el día lunes 11 de agosto del presente año a partir de las 12 horas. Instruyo a la Secretaría gire los citatorios correspondientes, a todos los integrantes de la LIII Legislatura para el día y hora indicada, debiéndose anexar el documento de referencia. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión siendo las 2 pm. o 14 horas con 15 minutos del día 8 de agosto de 2003. muchas gracias.